

- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 52.542,88 €.

Valladolid, 29 de marzo de 2005.

*El Director General,*  
P.D. (Orden EDU 266/2005,  
de 25 de febrero)  
Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA

**RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de «suministro de 50.000 títulos académicos y profesionales tanto el soporte papel mas la correspondiente impresión y personalización, como el transporte y entrega de los mismos en el lugar de destino.».**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Suministro.

Expediente núm: 14847/2005/12.

1.– *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.– *Objeto del contrato:* «Suministro de 50.000 títulos académicos y profesionales tanto el soporte papel más la correspondiente impresión y personalización, como el transporte y entrega de los mismos en el lugar de destino».

3.– *Tramitación:* Concurso.

4.– *Presupuesto base de licitación:* 175.000,00 €.

5.– *Adjudicación:*

- Fecha: 23 de marzo de 2005.
- Empresa adjudicataria: SIGNE, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 168.000,00 €.

*El Director General,*  
P.D. (Orden EDU 266/2005,  
de 25 de febrero)  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER SERNA GARCÍA

**RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de montaje, instalación, carga, descarga y otros trabajos de naturaleza análoga en las dependencias ocupadas por la Consejería de Educación en los edificios de Monasterio de Nuestra Señora de Prado y C/ Nicolás Salmerón, n.º 5 (plantas 1 y 2).**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

Expediente núm: 233/04-01.

1.– *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.– *Objeto del contrato:* «Servicio de montaje, instalación, carga, descarga y otros trabajos de naturaleza análoga en las dependencias ocupadas por la Consejería de Educación en los edificios de Monasterio de Nuestra Señora de Prado y C/ Nicolás Salmerón, n.º 5 (plantas 1 y 2)».

3.– *Tramitación:* Concurso- Abierto.

4.– *Presupuesto base de licitación:* 54.432,00 €.

5.– *Adjudicación:*

- Fecha: 11 de marzo de 2005.
- Contratista: JACINTO AMOR MATILLA
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 38.250,00 €.

Valladolid, 1 de abril de 2005.

*El Secretario General,*  
P.D. (Orden EDU 266/2005, de 25 de febrero,  
«B.O.C.y L.» n.º 43, de 3 de marzo),  
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 58/05.**

Por Resolución del Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 1 de Valladolid en el recurso contencioso-administrativo n.º 58/05, seguido a instancia de D. Eduardo Daro-Francés Sanz, contra la Resolución de 7 de octubre de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve el Recurso de Reposición formulado por el recurrente contra la Resolución de fecha 30 de julio de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace público el listado definitivo de aspirantes a ocupar puestos docentes no universitarios en régimen de interinidad, pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, y Profesores de Música y Artes Escénicas, resultante del proceso de baremación convocado por Orden EDU/497/2004, de 2 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 1 de Valladolid.

Valladolid, 6 de abril de 2005.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS

**AYUNTAMIENTO DE ALMAZÁN  
(SORIA)**

**INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle en Avenida Soria con esquina a Camino de Fuentelcarro de esta villa.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión de 7 de marzo de 2005 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle en Avda. de Soria esquina Camino de Fuentelcarro, promovido por don José Luis Benito Gonzalo, en representación de Recursos Hosteleros Sorianos, S.L.

En virtud de los Arts. 52.1 y 2 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública durante 1 mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», «Boletín Oficial de la Provincia» y en la prensa provincial, durante el cual podrá examinarse el expediente, y presentarse las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes.

Almazán, 11 de marzo de 2005.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: MARÍA JESÚS GAÑÁN MILLÁN